



BASES PARA PROVISIÓN DE PSICOLOGO/A PROYECTO
“PREVENCIÓN DE CONDUCTAS TRASGRESORAS EN NIÑOS
NIÑAS Y ADOLESCENTES, LLOLLEO ALTO”
PROGRAMA BARRIO EN PAZ RESIDENCIAL
SAN ANTONIO



Programa Barrio en Paz Residencial abre concurso público para la contratación de psicólogo/a para la ejecución de proyecto **“PREVENCIÓN DE CONDUCTAS TRASGRESORAS EN NIÑOS NIÑAS Y ADOLESCENTES LLOLLEO ALTO”**. La población objetivo de la intervención corresponde a niños, niñas y adolescentes entre 10 y 17 años 11 meses que presenten alto o mediano riesgo socio delictual y conductas disruptivas que podrían ser constitutivas de delito en caso de mayores de 14 años (Ley 20.084).

Cargo: Psicólogo/a

Documentos a presentar:

- Currículum vitae actualizado (indicar números telefónicos y correo de contacto).
- Fotocopia de título profesional o certificado de título
- Fotocopia de cédula de identidad por ambos lados.
- Certificado de antecedentes vigente.
- Fotocopia simple de certificados de Magíster, Postítulos y Diplomados, que acrediten formación adicional. (No excluyente)

Perfil del cargo:

- Psicólogo/a titulado/a.
- Residencia en la provincia de San Antonio.
- Disposición a trabajo en terreno.
- Deseable experiencia en trabajo comunitario.
- Sólidos conocimientos en las áreas políticas públicas infanto juvenil, psicología del desarrollo.
- Deseable conocimiento y manejo de enfoques de intervención en factores de riesgos en población NNA.
- Experiencia en la intervención con adolescentes de al menos 1 año. Deseable orientación hacia enfoque cognitivo-conductual o familiar sistémica (no excluyente).
- Capacidad de desarrollar entrevistas de diagnóstico y manejo en aplicación de instrumentos estructurados.
- Conocimiento de opciones de derivación, conocimiento de red social del Estado

Funciones del cargo:

- Ingreso del niño/ adolescente de acuerdo a perfil de atención del proyecto
- Elaboración de diagnóstico y plan de intervención individual del niño/adolescente
- Visita domiciliaria de niño/adolescente
- Aplicación de instrumento de evaluación e impacto
- Atención e intervención psicosocial para desarrollo de factores protectores del niño/ adolescente
- Apoyo de actividades comunitarias y talleres a desarrollar en el barrio

Carga horaria mínima para el cargo: 40 horas semanales

Modalidad de contrato: Honorarios suma alzada

Renta: \$ 680.000

Duración del contrato: 9 meses

Los interesados deberán presentar sus antecedentes de 09:00 a 14:00 horas en un sobre cerrado en la **Oficina de Partes** de la Ilustre Municipalidad de San Antonio ubicada en Av. Barros Luco 1881 primer piso, dirigido a nombre de PROGRAMA BARRIO EN PAZ RESIDENCIAL SAN ANTONIO.

Plazo entrega documentos: Viernes 25 de julio, 2014